

ACTA CERTIFICADA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PROFIAGRO S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la Ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de abril del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudad de Guayaquil, parroquia Tarqui, urbanización Terranostra, siendo las diecisiete horas se reúnen los siguientes señores: la señora Noboa Bermeo Carolina del Carmen, por sus propios derechos, poseedora de ochocientas acciones a \$1.00 C/U, el señor Sotomayor Calderón Francisco Xavier, por sus propios derechos, poseedor de mil ciento noventa y nueve con cero punto noventa y seis acciones a \$ 1.00C/A; y el señor Sotomayor Noboa Byron Andrés, poseedor de cero punto cero cuatro acciones a \$ 1.00 C/A, las mismas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía que es de \$ 2.000.00 dólares americanos.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del Estado de los informes financieros (El Estado de Resultado Integral del año 2015, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo y notas)
- 2.- Utilidad de los trabajadores

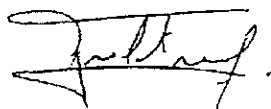
Estableciéndose una vez que existe el quórum necesario para la realización de la Junta, luego de lo cual se solicita a la Secretaria se proceda a dar lectura al primer punto del día, el mismo que se refiere a la: Aprobación del de los informes financieros (El Estado de Resultado Integral del año 2015, Estado de Flujo de

Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de efectivo y notas)

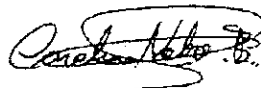
Al respecto toma la palabra el Señor Sotomayor Calderón Francisco Xavier, quien en uso de su atribuciones como Gerente General de la compañía da lectura al informe presentado en relación a los negocios y actividades durante el ejercicio económico del año 2015, moción que es aprobada en forma unánime por los accionistas. 2) Utilidad de los trabajadores, inmediatamente por secretaria se da lectura a las utilidades de los trabajadores los mismos que serán informados por medio del diario local El Nacional. La Sra. Noboa Bermeo Carolina del Carmen mociona que ese apruebe el informe de las utilidades a trabajadores, moción que es aprobada por unanimidad. Al respecto toma la palabra el señor Sotomayor Francisco Xavier en calidad de Gerente General, en presencia de los accionistas y la Ing. Nivia Porras Preciado, contadora de la empresa, quien hace una breve explicación de los Estados Financieros presentados.

Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar los Estados Financieros para el período 2015.

Machala, 12 de abril del 2016.



Ing. Francisco Sotomayor Calderón
ACCIONISTA



Ing. Carolina Noboa Bermeo
ACCIONISTA



Abg. Byron Andrés Sotomayor Noboa
ACCIONISTA